

**CARTA DE INTENCIÓN**  
**ENTRE BARIVEN, S.A. y DERWICK ASSOCIATES, S.A.**

Entre, **BARIVEN, S.A.**, sociedad mercantil constituida y domiciliada en la ciudad de Caracas, Venezuela, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 23 de diciembre de 1975, bajo el N° 31. Tomo 59-A Sgdo, cuya última modificación de su Documento Constitutivo Estatutos aparece inscrita en el señalado Registro Mercantil, en fecha 26 de junio de 2009, bajo el N° 14. Tomo 123-A-Pro; representada en este acto por el Sr. **GUILLERMO ARELLANO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° V- 4.882.539, en su carácter de Presidente, según consta en Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, en fecha 26 de junio de 2009, bajo el N° 14, Tomo 123-A-Pro, por una parte; y por la otra, la sociedad mercantil **DERWICK ASSOCIATES, S.A.**, inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo el tomo 2003, Asiento 36141, en fecha 04 de abril de 2003; representada en este acto por el Sr. **LEOPOLDO A. BETANCOURT**, de nacionalidad italiana, con pasaporte italiano N° F432811, actuando en su carácter de Apoderado General de la mencionada sociedad mercantil, debidamente autorizado y legalmente facultado por instrumento poder otorgado ante la Notaria Pública Quinta de la Ciudad de Panamá, República de Panamá, en fecha 26 de noviembre de 2008, bajo la escritura N° 23.588; quienes conjuntamente serán denominadas las Partes, y separadamente la Parte, a los efectos de este documento, declaran:

**CONSIDERANDO**

1° Que en la actualidad, el mundo se encuentra en un período de crisis energética;